

LOS MÁRTIRES CRISTEROS DE MÉXICO CONTRA MÁS DE UN SIGLO DE IMPUNIDAD DEL MÉXICO “INDEPENDIENTE”.

AHORA YA MÁS DE DOS SIGLOS, Y CONTANDO...

"... Si permanecéis en mi palabra, sois verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres... todo el que comete pecado es esclavo [del pecado]... Soy Yo el camino, y la verdad, y la vida; nadie va al Padre, sino por Mí..." (S. Juan, VIII, 31-46. XIV, 1-14) [1,2].

Por: Ing. F. Ramos Albarrán (fer.albarran@yandex.com). Ciudad de México. Agosto 21, 2019.

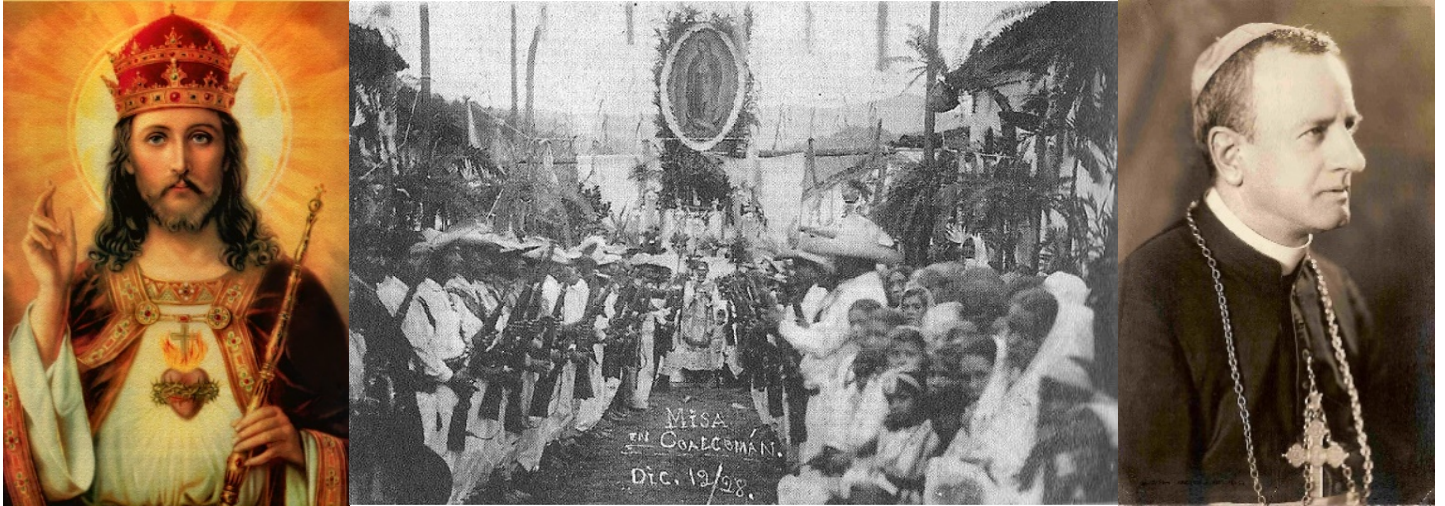


Fig. 1. Cristo Rey, Misa campal de las fuerzas de Luis Navarro Origel, Mons. Francisco Orozco y Jiménez (Arzobispo de Guadalajara) [5, 6]

“Sorprende cómo en México se ha realizado un escamoteo de hechos, doctrinas y realidades de toda especie, dando todo ello como inexistente o jamás acontecido; se ha pretendido, iniciar la historia de México con la guerra de independencia comenzada en 1810¹ y llenarla únicamente con las incontables revoluciones que, de manera casi interminable, se han venido sucediendo desde entonces, para deformar la verdad en todos los órdenes.

Así, por ejemplo, en el campo de la historia del Derecho, se enseña a los estudiantes los rudimentos del *Derecho Romano*, algo de la legislación napoleónica, lo relativo a la *Constitución de 1857* y el Derecho moderno; pero nada sobre las leyes que rigieron en México prácticamente hasta el segundo tercio del siglo XIX: *Fuero Juzgo*, *Leyes de Toro*, *Siete Partidas*, *Leyes de Indias*²[44], *Ordenanzas de Minería* y de *Bilbao*, *Nueva y Novísima Recopilación*³

¹ Cuya raíz está en la introducción de las ideas de la *ilustración francesa* en los virreinos de América, con la caída de la *Monarquía Católica* de la *Casa de Austria* (1700) [10, 11]. Entiéndase con esto que, España también ha sufrido un proceso de descristianización, actualmente es un Estado comunista.

² Es evidente que el catolicismo de España en América defendió los derechos de los indígenas y se mezcló con ellos, no sólo por hazañas como la defensa de *Cartagena de Indias* (1741) por *Blaz de Lezo* o la defensa de *San Juan de Ulúa* (1568) por *Don Francisco Luján*, sino también por las *Leyes del Virreinato* y los hechos demográficos actuales que lo comprueban. Cosa que no ocurrió con las colonias de Inglaterra y su inquisición protestante, autora de los más innumerables crímenes falsamente atribuidos a la Santa Inquisición Española [9, 10, 11, 12, 20].

³ En materia económica, la moneda de México durante el Virreinato de la Nueva España era el *Dólar Español* o *Peso Fuerte*, moneda de plata equivalente a 8

[45,46] ... Todo ello se desconoce o se mira con el desprecio supremo de la suprema ignorancia” [6].

“En materia histórica, el periodo comprendido entre los años de 1926 y 1929 se llena por la historia oficial con sucesos intrascendentes y, a lo más, se mencionan de paso los alzamientos de algunos ‘fanáticos’, rebeldes a la autoridad constituida, que pretendían resucitar cosas pasadas, que avivaron rencores ya extinguidos, que pretendieron locamente saciar sus ambiciones de poder y de bienes mediante una nueva ‘guerra de religión’⁴ inconcebible en el siglo XX...” ¡Esto no fue así! Y éste breve documento sienta además las bases bibliográficas que, a curiosidad del lector, se logre la “reivindicación de una verdad, que es ya desconocida, de unos hombres que

reales, que contenía 25.560gr, de plata, equivalente a aprox. \$284.26MXN o \$14.95USD actuales. Monedas de mayor denominación era el *Escudo* y el *Doblón*, equivalentes a 2 *Pesos Fuertes* y a 8 *Escudos*, respectivamente, ambas de oro [45, 46]. Sumando a esto, los extensos territorios que México heredó de España y que perdió en 1848 en la guerra con EUA, como ya bien se conoce. Incluían también parte de Alaska y Canadá, Filipinas, Cuba y parte de Centroamérica [9, 10, 11, 12]. Caben aquí, las palabras de los judíos Karl Marx y Friedrich Engels contra México: “*En América hemos presenciado la conquista de México, la que nos ha complacido... ¿O acaso es una desgracia que la magnífica California haya sido arrancada a los perezosos mexicanos que no sabían qué hacer con ella?*” [51].

⁴ Una guerra de religión no es concebible para nuestros enemigos, para nosotros sí, cuando es justa.

lucharon y murieron por la más noble de las causas, de una gesta heroica que debe enorgullecer a México” [6].

Ésta lucha en América, entre la España Católica y la Inglaterra Protestante, trajo las más agudas diferencias entre México y EUA, y dentro de México, entre la Iglesia y el Estado. Es así como llegó a un punto intolerable para los predicadores de la tolerancia en una conspiración contra la Iglesia Católica. Reanudando la intervención armada⁵ de EUA en territorio mexicano por medio de la mal conocida ‘*Revolución Mexicana*’ (1910), la reacción del pueblo contra éstos males en ese periodo, fue la creación de la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)* en 1913. Y ante los primeros ensayos de persecución por el Gobierno de Calles, se funda la *Liga Nacional de Defensa Religiosa (L.N.D.R.)* en 1925. Mientras tanto, la presidencia de Venustiano Carranza (1916-1920) caracterizada por perseguir a la Iglesia significó el avance de éstas revoluciones, por medio de la *Constitución de 1917* que abrió paso a la *Ley Calles* del 14 de junio de 1926. Situación que se intensificó con varios atentados de bombas contra la Iglesia durante el gobierno de Obregón, y el que represento el total odio del gobierno fue el ataque con una bomba a la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el 14 de noviembre de 1921 por Juan M. Esponda, enviado de la CROM⁶. Plutarco Elías Calles, masón grado 33⁷, fue a su vez, fundador y presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR, antiguo PRI), siguiendo los lineamientos⁸ trazados por el embajador judío-estadounidense Dwight Morrow (véase Fig. 2) [5, 6, 7, 8, 12].

Entre los artículos expuestos en la *Ley Calles*, el 2 de julio de 1926, se puede leer **la prohibición/anulación de:** la enseñanza y del culto religioso, de títulos profesionales obtenidos en instituciones de carácter religioso, del uso de vestimentas fuera de las iglesias a sacerdotes y religiosos, de las asociaciones religiosas con fines políticos, de las críticas al gobierno, etc. So pena de prisión desde 15 días hasta 6 años, multas de 500 pesos de ese entonces, e incluso despidos de empleados católicos del gobierno, etc. Además, las iglesias pasaban a ser propiedad del Estado bajo la vigilancia de las autoridades o clausuradas, sin poder

adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos. Ejemplares de ésta ley fueron fijados en las puertas principales de las iglesias [5, 6, 12]. Quedaba claro que, “si al Clero no se le permite enseñar, ni administrar los Sacramentos, ni atender a los enfermos; en una palabra, no puede entonces cumplir con el ministerio que es la razón de su existencia” [12].



Fig. 2. El presidente Plutarco Elías Calles –derecha- acompañado del procónsul americano Dwight W. Morrow –al centro-, a su regreso de una de sus amistosas giras por el interior del país [6]

La respuesta fue inmediata, por lo cual, la ACJM y la L.N.D.R. con plena aprobación del Comité Episcopal, sin recurrir a la violencia, realizaron un *boicot* económico en todo el país contra el gobierno, a fin de presionarlo para que derogara los recientes decretos [6, 12]. Las actividades comerciales se habían reducido en un 75%, de agosto a diciembre de 1926, el gobierno se vio obligado a prorrogar sus plazos en el pago de pedidos hacia la industria y comercio nacionales. Y al atentar contra los intereses económicos de los EUA, los Cristeros se ganaban un enemigo más [6, 38]. Después de agotar todos los recursos posibles, el Episcopado mexicano, previa consulta a la Santa Sede, ordenó la suspensión del culto en toda la República el día 31 de julio de 1926. Los callistas lo acogieron con frialdad e incluso con cierta satisfacción [5, 6, 12, 38].

Ésta tendencia al protestantismo⁹ del gobierno federal, pues, “persigue y prohíbe con energía particular el Santo

⁵ La intervención intelectual no se detuvo ni en el Porfiriato ni con el gobierno de Huerta e incluso no faltaban algunas persecuciones, durante los cuales se gobernó con las *Leyes Anticlericales* de Juárez [6, 12].

⁶ Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), asociación comunista al mando de Obregón y más tarde de Calles [6, 12].

⁷ Condecorado con la Medalla del Mérito Masónico por el comendador del Rito Escocés de ésta misma secta, Luis Manuel Rojas [6].

⁸ Bajo éstas mismas bases, resumidas en las leyes revolucionarias ya citadas, se ha dirigido el gobierno masón en México hasta la actualidad, creando partidos que obedecen una misma sede procedente del judaísmo: PRI, PAN, PRD, MORENA, PVEM, PES, PT, etc. En palabras del mismo Portes Gil (junio 27, 1929) “En

México, el Estado y la masonería, en los últimos años, han sido una misma cosa...” [5, 6, 12, 38]

⁹ “Incluso se procuraba promover una ruptura cismática con la Iglesia, injiriéndose en los negocios eclesiásticos, con el fin de crear una Iglesia nacional, a la que algunos han osado llamar *Iglesia Católica Apostólica Mejicana (ICAM)*” [12]. Cabe mencionar que los protestantes se hacen llamar cristianos e incluso evangélicos, ya sea por hipocresía u ignorancia, es menester citar a San Ignacio de Loyola: «*Quien no se guardase de llamar a los herejes “evangélicos”, convendría pagase alguna multa... A los herejes se los ha de llamar por su nombre, para que dé horror hasta nombrar a los que son tales, y cubren el veneno mortal con el velo de un nombre de salud*». Ahora, los enemigos dentro de la Iglesia, por medio del *Concilio Vaticano II* les han llamado “hermanos separados”

Sacrificio de la Misa, el Sacramento de la Penitencia y las Órdenes religiosas... Esto lo confirma la expulsión de sacerdotes extranjeros, a excepción de algunos pocos, que por desgracia se acomodan a quienes defienden tales opiniones” [12].

Para entonces, sacerdotes, ciudadanos y miembros de la ACJM habían sido asesinados y encerrados en las cárceles, se les despojaba de sus bienes, muebles e inmuebles. Las religiosas fueron expulsadas de sus conventos, se les arrebatan sus archivos y se profanaban las iglesias. Al 17 de febrero, se habían clausurado 157 Colegios, se invadieron asilos y hospitales donde había religiosas enfermeras o donde había oratorios; ancianos y huérfanos rodeando a las religiosas exclaustradas no tenían otro consuelo que sus lágrimas. Se arrebataban por la fuerza los vasos sagrados, se arrojaban por el suelo las sagradas formas, se disparaban los fusiles contra las estatuas del Sagrado Corazón, se incendiaban los confesonarios, se prohibió la celebración de la Misa aún en privado, etc., etc.” [5, 6, 8, 12].¹⁰



Fig. 3. Gran cantidad de fieles concurre a la Catedral la víspera de la suspensión del culto público. Escenas análogas se repitieron en todas las iglesias de la República [6].

Pero los federales no esperaban, como tampoco la mayoría de los Obispos, la reacción del pueblo cristiano (Fig. 3); indignado por la suspensión del culto y la persecución oficial, al verse privado de la Eucaristía y de los Sacramentos, al ver los altares sin manteles y los sagrarios

... No hay que confundir las cosas, los cristianos siempre han sido los católicos desde los primeros siglos, y los católicos tradicionalistas son esos mismos católicos de siempre, para no confundirlos con los “católicos” modernistas.

¹⁰ Con éstos hechos, se vivía un ambiente similar a la persecución Juarista [10, 11] y la persecución del masón Winfield Scott en Veracruz [9].

¹¹ Esta Nueva Cruzada duró tres años (1926-1929), y significó: (a) el movimiento campesino autónomo más importante de América Latina del siglo XX, (b) la reacción de una sociedad campesina, tradicional y católica, contra el autoritarismo del Estado masón y ateo, nacido de la Revolución rusa de 1917, concebido en la Revolución Francesa de 1789 [38].

¹² Fue el 6 de enero de 1914 cuando se llevó a cabo la Consagración de México a Cristo Rey (Fig. 1). Y el 17 de mayo de 1927, cuando el Papa Pío XI bendice el grito ¡Viva Cristo Rey!, “concediendo indulgencia plenaria *in articulo mortis*

vacíos... ¡prefirió la guerra!”¹¹ [38] Éstos campesinos que en un principio se levantaron en armas voluntariamente y sin alguna organización «eran llamados ‘Cristeros’ despectivamente por el ejército federal, porque llevaban colgado al cuello un crucifijo; ellos lo hicieron título de honor porque al entrar en combate o ser fusilados su grito siempre era: “¡Viva Cristo Rey!”¹² ¡Viva la Virgen de Guadalupe!”¹³» [38]. El Romano Pontífice, el Papa Pío XI no abandonó ningún instante a su rebaño, ya agotados todos los medios de acuerdos pacíficos, el “18 de noviembre de ese mismo año publicaba la Encíclica **Iniquis afflictisque**, en que, dirigiéndose a todo el Episcopado católico, mostraba los horrores de la persecución sufrida por la Iglesia en México y su heroica conducta” [12]. Así mismo, el Cardenal Gasparri cuenta los horrores de la persecución de la Iglesia en México, denuncia el silencio ante las naciones, al “tolerar tan salvaje persecución en pleno siglo XX”¹⁴. El Padre Vermeersch, famoso moralista, también los había justificado [38].



Fig. 4. El Padre Francisco Vera, anciano Sacerdote fusilado en Jalisco por celebrar la Santa Misa, 1927.

El apoyo de los obispos, sacerdotes y religiosos de la Iglesia se hizo notar, entre ellos estaban: El Excmo. Señor Arzobispo de Guadalajara don Francisco Orozco y Jiménez (Fig. 1), el Excmo. Señor Obispo de Colima don José Amador Velasco, Mons. José María González y Valencia, Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, el Pbro. D.J. Jesús Ursúa, el Pbro. don Miguel de la Mora, el Padre don Gumersindo Sedano, el Padre don Enrique de Jesús Ochoa,

dentro del territorio mexicano, a los que, confesados y comulgados, o por lo menos arrepentidos, pronuncien con los labios, o cuando menos con el corazón” aquella jaculatoria. Es así como “Roma, abre de par en par las puertas del paraíso a todos los Cristeros muertos en combate” [38].

¹³ “La religión de los Cristeros era la religión Católica Romana Tradicional, unida a la práctica del Rosario y la devoción a la Virgen María” [38], bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, “a San José, patrono de la Buena Muerte y también a todos los santos [35], que ocupaban un lugar muy grande en la vida común... La idea de un pueblo católico ignorante, es totalmente contraria a lo que era el campesino de esa época” [38] y a lo que fue el Virreinato de la Nueva España, no sólo en las artes, las ciencias, la arquitectura, la economía, la medicina, las letras, etc. sino, sobre todo, en la vida espiritual [9, 10, 11, 12].

¹⁴ The New York Times, 2 de octubre de 1927 [38].

el Sr. Cura Emilio Pérez, el Sr. Cura Adolfo Mota, el Padre Miguel Pro Juárez¹⁵, el Padre Francisco Vera (Fig. 4), etc. Muchos de ellos mártires¹⁶ [5, 6, 8, 12].



Fig. 5. Cuerpos del Padre Pro, Luis Segura Vilchis, Humberto Pro y Juan Antonio Tirado Arias conducidos a la colina de Dolores. La muchedumbre que los acompañó rezando con delirante fervor el Santo Rosario, escucha electrizada la voz del R.P. Alfonso Méndez Medina, S.J., compañero del P. Pro, quien, desafiando las iras del callismo, ordena desde el balcón de la casa del duelo: "¡Paso a los mártires de Cristo Rey!" [6]

“La inmensa mayoría de los cristeros eran rancheros modestos, gente del pueblo, aunque también se unieron a ellos algunos estudiantes, licenciados o profesionales. Los ricos católicos, apenas les ayudaron. Un 60% de los Cristeros no habían ido jamás a la escuela, aunque no todos ellos eran analfabetos, pues bastantes habían aprendido a leer en su casa”. Sin embargo, “demostraron una sorprendente cultura, y más concretamente, una profunda cultura cristiana”, ya que tenían la ventaja de poseer una idea más teológica que política de la guerra y la persecución que la causó [38]. Entre ellos se encontraban: el Coronel Ezequiel Mendoza Barragán, Aurelio Acevedo, Pedro Quintanar, etc. Basta adentrarse un poco en las entrevistas, crónicas y cartas de los Cristeros para comprobar la calidad doctrinal, bíblica y poética de sus expresiones. A pesar de las consecuencias muchos fueron los sacerdotes que permanecieron con ellos. “La Santa Misa¹⁷ era, sobre todo, lo más apreciado por los Cristeros, el centro de todo, cada día (Fig. 1, 10 y 11). La adoración perpetua al Santísimo y la comunión frecuente era la regla”, había también algunos otros sacramentos. Cuando no había sacerdote se rezaba el

Santo Rosario de rodillas, se leía el Oficio de la Iglesia por un seglar, había cantos de Himnos a Cristo o a la Virgen, aparte de otras invocaciones, incluso a altas horas de la noche [5, 6, 12, 38].



Fig. 6. Combatientes Católicos Cristeros colgados de los postes telegráficos por el gobierno federal.

Es así como los Cristeros no temían a la muerte. Éstos nuevos cruzados, cuyo martirio no fue menor que el de los cristianos de los primeros siglos en tiempos de Nerón [14], no eran soldados de Cristo para cuidarse, sino para pelear por Él en contra del enemigo. Consideraban la muerte como una gracia de Dios, no soñaban gozar del triunfo terrenal, pero sí con la gloria del paraíso [5]. Tal son las palabras del niño mártir José Luis Sánchez del Río: «*Mamá, nunca había sido tan fácil ganarse el cielo como ahora, y no quiero perderme la ocasión*» [38], al cortarles la planta de los pies lo obligaron a caminar descalzo y a golpes hacia el lugar donde sería su tumba para hacerlo negar su fe¹⁸, al no lograr su objetivo los callistas, lo apuñalaron y le dispararon en la cabeza, sólo tenía 14 años de edad [6, 38]. Quienes caían en manos de los federales eran degollados, quemados, deshuesados, descuartizados vivos, colgados de los pulgares, estrangulados, electrocutados, quemados por partes con soplete, arrastrados por caballos, eran sometidos a la tortura del potro, del embudo, de la cuerda, etc.... ya que la muerte no bastaba para asustarlos (Fig. 6) [38]. Otro mártir, Anselmo Padilla (obrero), una vez golpeado, le rebanaron la nariz, ante tal tormento, Padilla volvió a avivar a Cristo Rey, el callista decidió que le cortaran la boca; y con un cuchillo le cortaron la comisura, con voz desfalleciente y atado a una soga le desollaron la planta de

¹⁵ Falsamente acusado de un atentado contra Obregón, el Padre Pro fue fusilado junto con su hermano Humberto, que eran inocentes, el 23 de noviembre de 1927 (Fig. 5) [38].

¹⁶ Se ha llegado a reportar que alrededor de 200 sacerdotes permanecieron en el campo con la protección de los fieles [38]. En [5] se dan más detalles.

¹⁷ La Misa de los Cristeros era la *Santa Misa Tridentina* o *Santa Misa Tradicional*, dicha en latín hacia el altar, la que conserva el rito que le fue dado a los Apóstoles por N.S. Jesucristo, en la cual el Altar Mayor está vinculado con el Altar de Moisés y de Jacob, NO es invención de los hombres, así fue dada por Dios, y es la Santa

Misa que sirvió para la conversión de América. Por otra parte, la *nueva misa* o *misa Novus Ordo* del *Concilio Vaticano II* es una misa hecha con la colaboración de protestantes y que es ambigua, y es la misa que está llevando a la apostasía del cristianismo [5, 17].

¹⁸ La tortura se practicaba sistemáticamente, no sólo para obtener informes, sino también para obligar a los católicos a renegar de su fe [6, 8, 12, 38 40]. Véase en [4] que la fe no es un sentimiento, como piensan los protestantes o los “católicos” modernistas. La fe está por encima de la razón, es el asentimiento de nuestra mente, que exige incluso ciencia y veracidad.

los pies, lo alzaron y lo metieron en un brasero con carbones encendidos, dijo entonces Padilla verdaderamente inspirado: «*Para que vean que cuando se sufre por Cristo ni la lumbre quema ¡Voy a apagar ese fuego con mi sangre!*», y en efecto la sangre que corría en abundancia de su martirizado cuerpo fue apagando a su paso las brasas encendidas [40]. A pesar de todo esto, la alegría en la vida de los Cristeros estaba siempre presente, y su muerte tranquila impresionaba siempre a sus verdugos; los federales. Morían perdonando y gritando ¡Viva Cristo Rey!¹⁹ [5, 6, 8, 12, 38, 40] Cabe citar aquí las palabras de Anacleto González Flores, con las cuales despidió al General Ferreira: «*Con mucho gusto yo lo perdono, mi General, pero le advierto que vamos a encontrarnos luego juntos delante del tribunal de Dios. El Juez que me va a juzgar, también lo juzgará a usted. Va a necesitar un buen abogado. Si usted está de acuerdo, yo podría encargarme de eso*» [38].



Fig. 7. El cadáver de Benedicto Romero. Manuel Hernández y Francisquillo Santillán, momentos antes y después de ser fusilados. A espaldas de la catedral de Colima. 25 de julio de 1928 [5, 6].

Para junio de 1927, el General Enrique Gorostieta, distinguido militar que había servido al ejército del gobierno y que venció a Zapata, admirado por “la valentía de los Cristeros que luchaban en forma tan desigual, contra soldados incomparablemente más equipados que ellos, veía

como los campesinos enfrentaban la metralla y morían todos al grito de ¡Viva Cristo Rey! Eso determinó a Gorostieta a cambiar de campo, y ponerse al mando de los Cristeros” [38]. La situación se mostró más favorable para los Cristeros... El general les enseñaba a todos a observar la disciplina de la estrategia militar para fatigar al enemigo, y a no arriesgar la vida con imprudente valentía. Recorriendo al galope todo México, de día y de noche, “estaba presente en todos los frentes para organizar a la tropa, organizando regimientos completos al mando de un coronel y de oficiales a los que se les imponía toda la disciplina de la guerra” [38]. Sin embargo, ya desde los primeros combates no cabe duda la ayuda y presencia real de Dios en semejante empresa al servicio divino [5, 6, 12]. Sin preparación militar, sin experiencia, y faltos de municiones, “los Cristeros cometieron errores que los hubieran llevado al aniquilamiento” [38]. En ocasiones atacaban fuerzas enemigas abrumadoramente superiores en números y en armas, y salían triunfadores, pareciendo increíble la desproporción entre sus bajas y las de su adversario; como los combates habidos en la rancharía de La Arena, Col.; en la hacienda el Fresnal, Jal.; en la rancharía de Lo de Clemente, Col.; en Cerro Carrillo, Col.; en La Joya Col., etc. Once contra seiscientos, veinte contra quinientos, quince contra quinientos, esa era la realidad. Los soldados callistas sanos y heridos en los hospitales narraban el gran terror que se apoderaba de ellos al grito de guerra “¡Viva Cristo Rey!”, que lanzaban en sus combates los Cristeros. Declaraban que en lo más rudo de la batalla habían visto a una señora (La Santísima Virgen María), en un caballo blanco, que recorría la trinchera animando a los soldados de Cristo Rey y a un jinete sobre un caballo gris (Apóstol Santiago), levantando una gruesa nube de polvo que impedía que los cruzados fuesen vistos por ello. Ninguno de los Cristeros vio nada singular jamás; no obstante, en muchos combates, principalmente en Colima, sus enemigos tenían certidumbre completa de lo sucedido [5, 38].

Entre militares, adultos, jóvenes e incluso niños, que defendieron la Iglesia de N.S. Jesucristo; y por lo tanto, también el bienestar de México, se encuentran: El General Dionisio Eduardo Ochoa, el Coronel Antonio C. Vargas, el General Anguiano Márquez, el General Fermín Gutiérrez, J. Refugio Soto, Anastasio Zamora, el Coronel Verduzco Bejarano, el Capitán Andrés Navarro, J. Trinidad Castro, el Cor. Marcos Torres, los 3 hermanos Vargas; Ramón, Jorge y Florentino, José García Farfán, el niño Merced Anguiano Márquez, el joven Manuel Hernández, Marcial Maciel, Francisquillo Santillán, Benedicto Romero, el Señor don

¹⁹ «...No quiero pelear, ni vivir ni morir, sino por ti y por tu Iglesia. ¡Madre Santa de Guadalupe!, acompaña en su agonía a este pobre pecador. Concédeme que mi

último grito en la tierra y mi primer cántico en el cielo sea: ¡Viva Cristo Rey!» - Fragmento de oración compuesta por Anacleto González Flores [5].

Francisco Indart, el Mayor Pedro Radillo, Jesús Degollado Guízar, etc. (véase Fig. 7 y 8). También hubo entre ellos muchos mártires que han pasado al olvido en la historia de México [5].

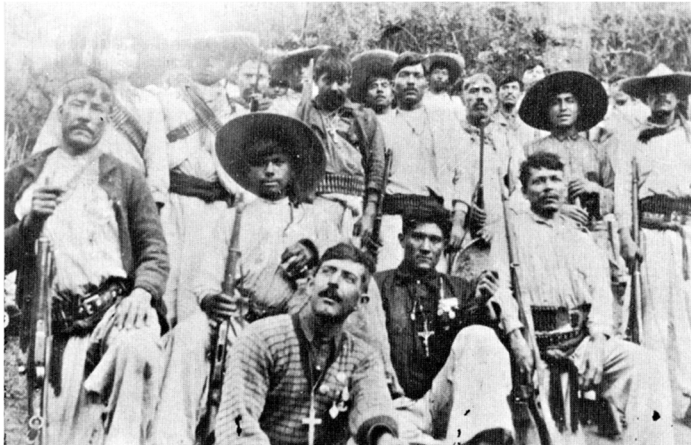


Fig. 8. El general Jesús Degollado Guízar al frente de sus cristeros [6]

Pero el éxito de los Cristeros quedaría incompleto sin mencionar a las *Brigadas Femeninas*, llamadas también *Brigadas Santa Juana de Arco*, eran agentes de información y espionaje exclusivamente femeninas, secretas y autónomas, cuya finalidad era la de proveer a los Cristeros de material de guerra de toda especie, hasta se llegaron a fabricar bombas caseras y chalecos antibalas. Rondaban de los 15 a los 25 años, pero habían también de más edad. El riesgo de las torturas era el precio de su generosidad. La organización llegó a contar con 26 Brigadas completas y 36 menores, compuestas de 750 y de 100 a 250 afiliadas, respectivamente, distribuidas por todo México. Algunos nombres que figuraban eran: María de los Ángeles Gutiérrez, Sara Flores Arias, Faustina Almeida, etc. [5, 6, 12, 38]. Por su parte, “las madres mexicanas, emulaban la abnegación y el sacrificio de la Madre de los Macabeos... imitaban las disposiciones de la Virgen Madre de Jesús en el Calvario al ofrecer a su Hijo...” No sería exagerado decir que, de tales madres, nacieron tales hijos, y aún, tales maridos, que por sus esposas eran impulsados con frecuencia a la lucha (Fig. 9) [38].

“A mediados de 1928, los Cristeros, que conformaban unos 25,000 hombres en armas, ya no podían ser vencidos... Los masones se daban cuenta que sus tropas estaban casi derrotadas, pero confiaban en la ayuda norteamericana. De hecho, sin el apoyo del gobierno protestante de Washington, la guerra terminaría pronto a favor de los Cristeros... Después de 3 años de guerra, se calcula que en ella murieron de 25,000 a 30,000 Cristeros, contra 60,000 soldados federales. En enero de 1929, Morrow insistía al

gobierno y a la prensa para que no hablasen de Cristeros sino de ‘bandidos’... Por su parte, el Ejército Nacional Libertador de los Cristeros exigía la observación “de una rigurosa disciplina, moralidad y orden... no permitiendo la venta de bebidas alcohólicas ni los focos de prostitución: en una palabra, que el ejército sirva de ejemplo a los habitantes... Los Cristeros no eran revolucionarios, ni bandoleros, ni asaltantes del tipo que siguieron a Pancho Villa durante la ‘Revolución Mexicana’, quienes cometieron infinidad de atropellos contra el pueblo [38, 5, 6, 7, 8, 12].

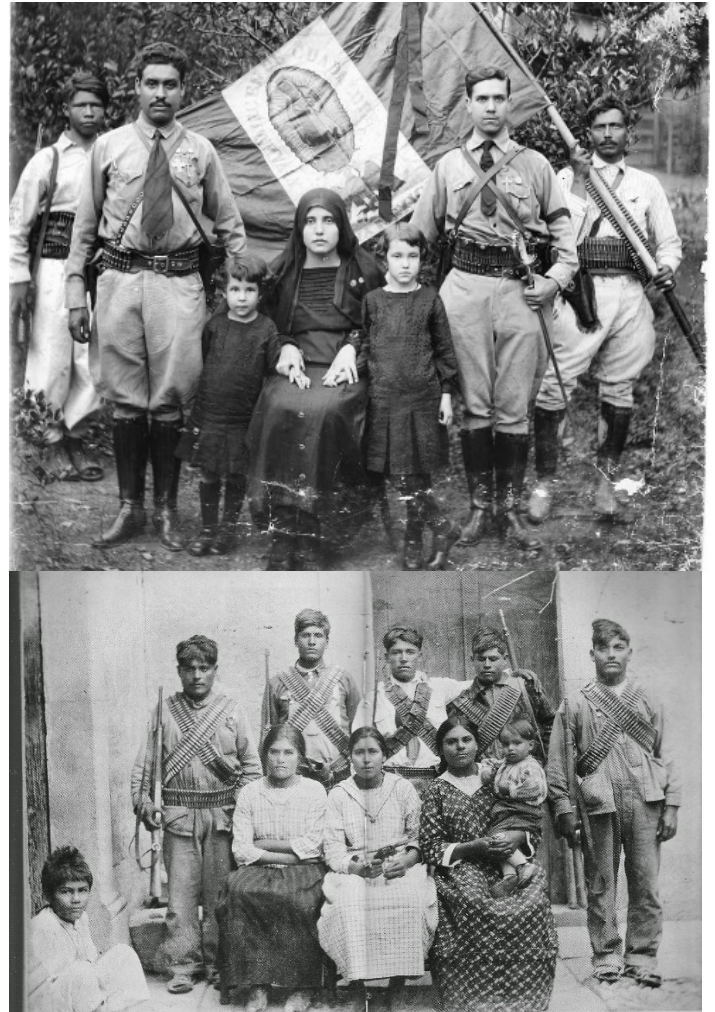


Fig. 9. La familia era parte fundamental del movimiento cristero. Nótese la modestia en el vestir, una virtud que por desgracia ya no entiende la mujer mexicana moderna [47, 48].

El odio del gobierno revolucionario continuó. Del día 22 de mayo hasta el siguiente día de la fiesta de María Auxiliadora, o sea el 25 de ese mismo mes (de 1929); aviadores callistas efectuaron un tremendo bombardeo²⁰ en los campamentos cristeros de Cerro Grande, Col. “Con bombas que hacían unos hoyancos de 2.5 metros de

²⁰ Otro bombardeo del gobierno, fue el del Cerro del Cubilete por el Gral. Joaquín Amaro, el 30 de enero de 1928 [5, 12, 38].

diámetro por unos 2 metros de profundidad, haciendo retemblar y estremecer la montaña”, como si hubiesen querido desmenuzarla. Los Cristeros de El Borbollón, casi en su totalidad de un promedio de 15 a 22 años, “se burlaban alegremente de los aeroplanos, de las balas de sus ametralladoras y de las terribles bombas explosivas, en lugar de esconderse en el bosque, corrían a esperarlos a campo abierto, decían ellos que se podía ver la bomba al desprenderse y había modo de escapar de ella”. Dios los cuidó, pues no hubo, sino dos heridos. En cambio, con frecuencia, los aviadores se equivocaban y descargaban su furor sobre sus mismos compañeros [5].

Ya desde 1928, se corrían rumores de posibles arreglos entre la Iglesia y el Estado. Con el aumento de éstos rumores, el 16 de mayo de 1929, el Gral. Gorostieta escribió a los Obispos mexicanos una larga carta, en la que explicaba la necesidad de tomar en cuenta al Ejército de los Cristeros, de otra forma éstos “Arreglos” no merecían otro nombre que *traiciones*. Con esto, el Gral. Gorostieta pasó a ser el principal enemigo del gobierno judeo-masón. Y el 2 de junio de 1929 fue sorprendido con 15 de sus oficiales, muriendo como un héroe cristiano [38, 5]. Por su parte, y a sabiendas de que no podrían vencer militarmente a los Cristeros, el embajador Morrow y el sucesor de Calles en la presidencia; Emilio Portes Gil, gestionaron éstos mal llamados “Acuerdos”, haciendo uso de dos prelados mexicanos²¹; Mons. Leopoldo Ruiz y Flores²² y Mons. Pascual Díaz y Barreto, que no conocían las circunstancias del país puesto que llevaban ausentes por largo tiempo en los EUA, acompañantes de Morrow y sin tener en cuenta el juicio de los demás Obispos, traicionaron también a S.S. Pío XI, puesto que hicieron lo contrario a sus indicaciones; Firmaron la reanudación de los servicios²³ religiosos de acuerdo con las normas persecutorias vigentes, así como la expulsión del país de los obispos que defendían a los Cristeros. Con éstos acuerdos llevados a cabo el 21 de junio de 1929, el gobierno no se comprometió a nada [5, 6].

Poco después de los Arreglos, el gobierno, mostrando hipócritamente “¡espíritu de buena voluntad y respeto!”,

²¹ Influenciados también por Mons. Fumassoni Biondi, delegado apostólico en Washington y el Padre Burke, dignatario de la National Catholic Welfare Conference [6, 12].

asegurando a los Obispos negociadores, comenzó a través de siniestros agentes el asesinato sistemático y premeditado de los Cristeros que habían depuesto sus armas, con el fin de impedir cualquier reanudación del movimiento”. La cifra de víctimas aumentó hasta 1,500, de las cuales, 500 fueron jefes, desde el grado de teniente al de general. “Con esto, se puede decir que más jefes Cristeros fueron muertos después de los “Arreglos” que durante la guerra” [38, 5].

Desde entonces, no se ha vuelto a ver algo similar en México. Con Lázaro Cárdenas se continuó la persecución y se impuso la educación marxista [26]. Se introdujo pues, ese pensamiento liberal que ha contaminado las mentes de



Fig. 10. La Misa en el campamento, celebrada bajo los árboles de la montaña, por su Padre Capellán [5] (Nótese que el altar es el de la Misa Tradicional y no el del Novus Ordo).

la sociedad mexicana, que confunde la libertad con el libertinaje. El mexicano promedio ha aceptado éste pensamiento liberal proveniente de los EUA, que en siglos pasados combatía, es así como se halla en la peor de las derrotas: la ideológica. Éste nefasto liberalismo cuyo nombre se usa bajo pretexto de legalizar toda clase de vicios y por otro lado persigue los valores de la cristiandad, «*Vosotros, hermanos, fuisteis llamados a la libertad, mas no uséis la libertad como pretexto para la carne*» (San Pablo a los Gálatas V, 13-26) [1, 2]. “En todas partes los buenos son raros y los malvados en gran número. ¿Quién no sabe que hoy en día hay tanto libertinaje entre hombres maduros, libertad entre las jóvenes, vanidad entre las mujeres, sensualidad en la nobleza, corrupción en la clase media, disolución en el pueblo, impudencia entre los pobres?, que uno podría decir lo que David dijo de su época: «*Todos por igual se han ido por mal camino... no hay ni*

siquiera uno que haga el bien, ni siquiera uno». Id a la calle y a la plaza, al palacio y a la casa, a la ciudad y al campo e incluso al templo de Dios. ¿Dónde se encuentra la virtud? “¡Ay!” grita Salviano, «*salvo por un número muy pequeño que huye del mal...*»”. (San Leonardo de Porto Maurizio).

Éstos problemas que afectan a México y al mundo, solo pueden solucionarse con la Tradición de la Iglesia Católica, la cual actualmente se encuentra fuertemente atacada y usurpada en los cargos por enemigos dentro de la misma Iglesia [16, 17, 18, 19, 21], como bien ya lo había condenado el Papa San Pío X en la *Encíclica Pascendi*

²² Arzobispo de Morelia y presidente del Comité Episcopal [6, 12].

²³ “Expresión protestante, propia de Morrow, su redactor” [38].

Dominici Gregis (1907) [21]. El peor enemigo de la Iglesia es aquel que no se declara como tal y pretende formar parte de ella, pues bien, con el *Concilio Vaticano II* (CVII), se introdujo ésta herejía conocida como *modernismo*, la cual predica la divinización del hombre por encima de Dios, y pone a todas las religiones por igual²⁴. Éste relativismo ecuménico es el que está acabando con las costumbres y formas de vida cristianas, al atacar a los Santos Sacramentos y a La Santa Misa Tradicional (Fig. 10 y 11): centro del cristianismo. Ésta *iglesia conciliar* actúa pues, íntimamente ligada al Estado ateo, donde se aceptan todas las (falsas) religiones menos la verdadera «*Ellos tienen los templos, nosotros la fe*» (San Atanasio).

Es así que, si México quiere solucionar sus múltiples problemas ha de enfrentar todos éstos errores y reconsiderar escribir su historia que ha quedado en el olvido. Ha de enfrentar al principal perseguidor de la Iglesia: A la Sinagoga de Satanás (Apoc. II, 8-11) [1, 2], ese nuevo Caín que no puede ser destruido y presente en el judaísmo internacional [22]²⁵, que actúa como brazo oculto del protestantismo, ateísmo, marxismo, masonería, de las revoluciones, etc. “Aunque los cristianos debamos amar al judío de acuerdo al precepto de Cristo de amar a nuestros mismos enemigos, no se sigue que no hayamos de reconocer la peligrosidad que hay en ellos y que no hayamos de precavernos contra ella. También debemos amar a los leprosos, y esto no impide que se los aisle para evitar la contaminación” [22]. Éste problema teológico no tiene solución pues, por medios humanos, y ha de hacerse con ayuda y gracia de Dios, contenida en la Tradición de la Iglesia. Y no mediante medios paganos como el del Tercer Reich [23], vil perseguidor de la Iglesia [30]²⁶. Ha de recurrirse a adoptar una política como la del mártir Gabriel García Moreno (presidente de Ecuador) [36], a consultar las encíclicas y escritos de los Papas que condenaban éstos

errores, v.g.: La encíclica *Humanum Genus* de León XIII sobre la masonería; La encíclica *Divini Redemptoris* y *Mit Brennender Sorge* de Pío XI sobre el comunismo ateo y el 3º Reich Alemán, respectivamente; las *Decretales* de Gregorio IX *Respecto a lo que está Prohibido por la Sede Apostólica a los Judíos Habitando en las mismas Poblaciones que los Cristianos* (Véase, v.g. Lib. V. Tit. VI. págs. 1172-1182 de [43]), la encíclica de San Pío X contra el *Modernismo*, ya mencionada, etc. En fin, es demasiada abundante la cultura Tradicional de la Iglesia, contra unos pocos años que tiene el CVII. Cabe mencionar que otro problema es aquellos que se han desviado de la Tradición para seguir el sedevacantismo [29].



Fig. 11. Misa de tropa por el Pbro. Herculano Cabral, 6 de noviembre de 1927 en Adjuntas del Refugio, Zac. [47]

Para lograr todo esto es necesario formarse al menos en lo básico [3, 4, 35, 37, 52], buscar la Tradición de la Iglesia, y frecuentar los Sacramentos. Todos tenemos un vicio al cual enfrentar y una cruz con la cual cargar. Ciertamente, no se puede hacer el bien sino se conoce qué es el bien y los medios para lograrlo. Si buscáis la verdad, la encontrareis.

«*Qué fácil es ser bueno y héroe cuando tú no tienes que dar tu vida... pero cuando tú tienes que entregar tu vida... ¡ahí te quiero ver!*»
(Cristero Anónimo) [38].

N.S. Jesucristo, La Ssma. Virgen María y San José os Bendigan

Referencias Bibliográficas

Se incluyen a continuación las referencias bibliográficas, añadiendo un breve material adicional para ampliar sus conocimientos sobre religión, historia, política, filosofía, etc., ya que la *guerra cristera* no fue un acontecimiento intrascendente ni aislado del mundo. Se demuestra, además, por qué la religión revelada por N.S. Jesucristo es la única verdad.

²⁴ Véase en [4, 13] porque la única religión verdadera es la revelada por N.S. Jesucristo, cuya Iglesia se caracteriza por ser Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.

²⁵ Y dejará de ser pueblo de Dios, aquel pueblo, que le negará públicamente ante el Presidente Pilatos. Véase Oseas I, 9. El Señor abandonará desde entonces a la sinagoga «Por eso os digo, ya no me volveréis a ver, hasta que digáis: "¡Bendito el que viene en nombre del Señor!"» (S. Mt. XXIII, 37-39) [1, 2]. Esto, hasta que no se hayan convertido sinceramente al cristianismo (S. Mt. XXIII, 37-39. Rom XI, 25-32) a la muerte del anticristo que vendrá de los hebreos [53] (véase Apoc. XI. 15-19 y comentarios en [2]): "Por el delito de los judíos la salud pasó a los

gentiles; por la incredulidad de los gentiles volverá a los judíos" (S. Jerónimo) [1, 2]... Desde entonces el judaísmo es un enemigo declarado y activo de todos los pueblos en general (S. Pablo 1 Tes. 2, 15), y de modo especial de los pueblos cristianos [22], esto lo demuestra la misma historia [9, 10, 11, 14, 15, 22, 24].

²⁶ El mismo Papa que bendijo el grito ¡Viva Cristo Rey! De los Cristeros, Pío XI, condenaba las acciones del Estado Alemán durante el Tercer Reich de Hitler. Véase los campos de Dachau, conocido como el barracón de los sacerdotes [27].

Así como los judíos niegan el Nuevo Testamento, los Nacional Socialistas (alias, los nazis) negaban el Antiguo Testamento, ambos bandos han hecho un daño terrible al mundo [22, 23].

- [1] Don Phelipe Scio. La Biblia Vulgata Latina Traducida en Español, y Anotada Conforme al Sentido de los Santos Padres y Expositores Católicos. Imprenta de la Hija de Ibarra, con Privilegio Exclusivo de S.M. Tercera Edición. Madrid, 1807-1816. Descargar en: www.mediafire.com/folder/b2gk78mcydxcn/Vulgata_en_Castellano
- [2] Mons. Johannes Straubinger. La Santa Biblia (Biblia Platense Comentada). Doctor Honoris Causa Conferido por la Facultad Teológica de la Universidad de Münster, Alemania. Pía Sociedad de San Pablo & Casa Editora Desclée, de Brouwer y Cía. 1944-1949. Descargar en: www.mediafire.com/file/fpx7qa5ufg117z5/Biblia_Straubinger_-_Biblia_Comentada.pdf
- [3] San Pío X. Catecismo Mayor: Segunda Parte del Compendio de la Doctrina Cristiana para las Clases Superiores Prescrito por la Santidad del Papa Pío X a las Diócesis de la Provincia de Roma. Imp. Del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. Madrid, 1906. Descargar edición de 1973: www.mediafire.com/file/xuglld6p092qjhw/Catecismo_Mayor_de_San_P%25C3%25ADo_X.pdf
- [4] Pbro. J. R. Faria. Curso Superior de Religión: Dogma – Moral – Culto – Apologética. Editorial Voluntad LTDA. Bogotá, Colombia, 1950. Decima Primera Edición. Descargar en: www.mediafire.com/file/cefiolaozwhp5fr/CURSO_SUPERIOR_DE_RELIGION_%2528Dogma%252C_Moral_y_Culto%2529_P.Faria.pdf
- [5] Spectator (pseudónimo del Padre Enrique de Jesús Ochoa). “*Los Cristeros del Volcán de Colima: Escenas de la lucha por la libertad religiosa de México, 1926-1929*”. Tomo I y II. 2da. Edición. Ed. Jus, S.A. México, 1961. Descargar en: <https://ia601505.us.archive.org/28/items/LosCristerosDelVolcnDeColimaTOMOI/Los%20Cristeros%20del%20Volcán%20de%20Colima%20TOMO%20I.pdf>
<https://ia601500.us.archive.org/15/items/LosCristerosDelVolcnDeColimaTOMOII/Los%20Cristeros%20del%20Volcán%20de%20Colima%20TOMO%20II.pdf>
- [6] A. Rius. *Méjico Cristero: Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. 2da Edición. Editorial Patria, S.A. Méjico, D.F., 1966. Descargar en: www.mediafire.com/download/z8fiugimzqvgn82
- [7] A. Rius. *La Juventud Católica y la Revolución Mejicana, 1910-1925*. 1ra Edición. Editorial Jus. Méjico, 1963. Descargar en: <https://ia801401.us.archive.org/8/items/lajuventudcatoli00rius/lajuventudcatoli00rius.pdf>
- [8] L. López. *La Persecución Religiosa en México*. Editorial Tradición. México, 1987.
- [9] Don Antonio Gibaja y Patrón. Comentario Crítico, Histórico, Auténtico a las Revoluciones Sociales de México. 5 Tomos. Editorial Tradición. Segunda Edición. México, 1973.
- [10] P. Mariano Cuevas, S.J. Historia de la Iglesia en México. 5 Tomos. Editorial Porrúa, S.A. 6ta Edición. México, 1992. Descargar en: www.mediafire.com/folder/y6q799umms3a6/HIM_MC
- [11] P. Mariano Cuevas, S.J. Historia de la Nación Mexicana. Talleres Tipográficos Modelo S.A. México, D.F., 1940. Descargar en: <https://ia802308.us.archive.org/25/items/historiadelanaci00cuev/historiadelanaci00cuev.pdf>
- [12] Pbro. Nicolás Marín Noguera. La Verdad Sobre Méjico. Tipografía Católica Casals. Barcelona, 1928. Descargar en: <https://ia802205.us.archive.org/26/items/laverdadsobremej00mari/laverdadsobremej00mari.pdf>
- [13] P.A. Hillaire. La Religión Demostrada: Los Fundamentos de la Fe Católica Ante la Razón y la Ciencia. 5ta Edición. Barcelona: Luis Gili, 1926. Descargar en: www.mediafire.com/file/73neacrcb0rd84e/la-religi%25C3%25B3n-demostrada.pdf
- [14] Dr. Jakob Marx der Ältere. Compendio de Historia de la Iglesia. Sexta Edición. Librería Religiosa. Barcelona, 1919.
- [15] Ludivico Pastor. Historia de los Papas: desde fines de la Edad Media; compuesta, utilizando el archivo secreto pontificio y otros muchos archivos. XXXVII Tomos. Barcelona: Gustavo Gili, 1910. Descargar en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080015672_C/1080015672_C.html
- [16] Mons. Marcel Lefebvre. Carta Abierta a los Católicos Perplejos. Voz En El Desierto. México, D.F. 2003. Descargar en: www.mediafire.com/file/5m7xb24t26xrqnv/Monse%25C3%25B1or_Lefebvre_-_Carta_abierta_a_los_cat%25C3%25B3licos_perplejos.pdf
- [17] Mons. Marcel Lefebvre. La Misa de Siempre “El Tesoro Escondido”. Voz En El Desierto. México, D.F. 2008. Descargar en: www.mediafire.com/file/nfgpig3sdvgrw90f/Monse%25C3%25B1or_Lefebvre_-_La_Misa_de_siempre.pdf
- [18] Mons. Marcel Lefebvre. Le Destronaron. Del Liberalismo a la Apostasía, la Tragedia Conciliar. Voz En El Desierto. México, D.F. 2002. Descargar en: www.mediafire.com/file/eoefswss8oqr3d/Monse%25C3%25B1or_Lefebvre_-_Le_Destronaron.pdf
- [19] Mons. Marcel Lefebvre. “«Soy Yo, el Acusado, quien tendría que juzgaros» Comentarios de la Actas del Magisterio que Condenan los Errores Modernos”. Voz En El Desierto. México, D.F. 2004. Descargar en: www.mediafire.com/file/yfi5gf40xkb0crk/Monse%25C3%25B1or_Lefebvre_-_Actas_de_Magisterio.pdf
- [20] M. González. La Auténtica Inquisición por ser Verdadera ha Sido Ocultada. Editorial Revisión. Primera Edición. México, agosto de 2016.
- [21] J.B. Lemius, M.A. Lahitton. Catecismo Sobre el Modernismo Según la Enciclica Pascendi Dominici Gregis de S.S. Pío X. Imprenta "Ideal", México D.F., 5 de febrero de 1975. Descargar en: www.mediafire.com/file/uugn56widiuwz8t/PascendiS.PiusX.pdf
- [22] Pbro. J. Meinvielle. El judío en el Misterio de la Historia. Ediciones Theoria. Buenos Aires, 1975. Descargar en: www.mediafire.com/file/93c3txw99ne3056/El-Judio-en-El-Misterio-de-La-Historia_Meinvielle.pdf
- [23] Pbro. J. Meinvielle. Entre la Iglesia y el Reich. Ed. ADSUM. Buenos Aires, 1937. Descargar en: www.mediafire.com/file/42qx3uad8xns68/EntreLaIglesiaYEIRreich1937porEIPadreJulioMeinvielle.pdf
- [24] Pbro. J. Meinvielle. De la Cábala al Progresismo. Ed. Calchaquí. Rep. Argentina, enero 1970. Descargar en: www.mediafire.com/file/5b8blrxi3vpz2zs/de-la-cabala-al-progresismo.pdf
- [25] P. Bernoit. *La Ciudad Anticristiana*. Tomo I y II. Librería y Tipografía Católica. Primera Edición. Barcelona, 1888. Descargar en: www.mediafire.com/file/d2xcxlzxdkaw1f0/LA_CIUDAD_ANTICRISTIANA_-_TOMO_I_-_BENOIT.pdf
www.mediafire.com/file/25pya3zh45mahbw/LA_CIUDAD_ANTICRISTIANA_-_TOMO_II_-_BENOIT.pdf
- [26] S. Borrego. *América Peligra*. 5ta Edición. Propiedad del Autor. México, 1973.
- [27] Priester Johann Maria Lenz. Christus In Dachau Oder Christus Der Sieger Ein Religiöses Volksbuch Und Ein Kirchengeschichtliches Zeugnis (Mit 100 Bildern). Buchversand, Libri Catholici. Wien-Mauer, 1957.
- [28] S. Alfonso Ma. De Ligorio. Preparación para la Muerte ó Consideraciones Sobre las Verdades Eternas. Librería de Garnier Hermanos. París, 1867. Descargar en audio: www.mediafire.com/folder/cy9bnkhInly2z/San_Alfonso_Mar%25C3%25ADa_de_Ligorio_%25C3%25B3n_para_la_Muerte?fbclid=IwAR3GHlfxW_8z2J3GEBXvQqOT00TntwyIoUiqtsdxNRxKlfsnQXGIoXO61E4
- [29] Dominicus. Petit catéchisme du sédévantisme. Editorial Assise, Charybde et Scylla. Le Sel de la Terre N°79, Hiver 2011-2012. Descargar en español: www.mediafire.com/file/q6115637ksri4v5/Sedevantismo.pdf
- [30] P. Blet, A. Martini, B. Schneider. Actes et Documents du Saint Siège Relatifs à la Seconde Guerre Mondiale. Secrétairerie d'État de sa Sainteté. 12 Tomos. Librería Editrice Vaticana Città del Vaticano, 1970. Descargar en:

http://www.vatican.va/archive/actes/index_sp.htm

[31] P. Eliécer Sálesman. *Vida de los Tres Pastorcitos que Vieron a la Virgen y Las Apariciones de Fátima*. 7ª. Edición, Apostolado Bíblico Católico. JMC Editores. Santafé de Bogotá, Colombia, 2000.

[32] Pbro. Nicolás Marín Negueruela. *Por qué soy católico o apologética elemental*. 7ma Edición. Buenos Aires: Poblet, 1943.

[33] Pbro. Nicolás Marín Negueruela. *Lecciones de Apologética*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 6ta Edición. Editora Internacional. Madrid, 1944. Descargar en: www.mediafire.com/file/ue4jh3av8ulsw4d/30313277-marin-negueruela-nicolas-lecciones-de-apologetica.pdf

[34] Pbro. J. R. Faria. *Curso de Filosofía*. Tomo I, II, III y IV. Librería Voluntad, S.A. Bogotá, Colombia, 1959. Descargar en: www.mediafire.com/folder/ygc8oyzvulp3l/Pbro._J._R._Faria._Curso_de_Filosofia

[35] Edelvives. *El Santo de Cada Día*. Editorial Luis Vives, S.A. Zaragoza, España, 1946. Descargar en: www.mediafire.com/folder/1ojrqzdgpb9r

[36] G. García. *Vengador y Mártir del Derecho Cristiano*. Tomo I y II. Victor Retaux é Hijo, Libreros-Editores. París, 1892. Descargar en: www.mediafire.com/file/71d5af5vzpcvazb/garciamorenopres01bert.pdf
www.mediafire.com/file/8v1hpf1kjp7xdp5/garciamorenopres02bert.pdf

[37] R.P. Berthe. *Jesucristo: Su Vida, su Pasión, Su Triunfo*. Tipógrafos de la Santa Sede Apostólica. Einsiedeln, Suiza, 1910. Descargar en: www.mediafire.com/file/mm3v6mqs232b0md/Jesucristo%252C_su_Vida%252C_su_Pasi%252C3%25B3n%252C_su_Triunfo-BERTHE.pdf

[38] P. R. Ricciardi. *Los Mártires Cristeros de México*. Ed. Verdad y Vida. 84 págs.

[39] J. Lombard. *La Cara Oculta de la Historia Moderna. Tomo I, II, III y IV*. Ed. Fuerza Nueva. Madrid, 1980. Descargar en: www.mediafire.com/folder/baiott13iosdt

[40] J. G. Young. *Mexican Exodus: Emigrants, Exiles, and Refugees of the Cristero War*. Ed. Oxford University Press. USA, 2015.

[41] *Manual del Ejercitante: Misa, oraciones y prácticas piadosas para el católico*. Voz en el Desierto. México D.F., 1999. Descargar en: www.mediafire.com/file/o4zfz0dq94v9hx1/Manual%20del%20Ejercitante.pdf

[42] Pedro de Ribadeneyra, S. I. *Historias de la Contrarreforma. Vida de los Padres Ignacio de Loyola, Diego Laínez, Alfonso Salmerón y Francisco de Borja. Historia del Cisma de Inglaterra. Exhortación a los Capitanes y Soldados de "La Invencible"*. Biblioteca de Autores Cristianos. Imprenta Sáenz, Madrid. MCMXLV (1945). Descargar en: https://ia801401.us.archive.org/8/items/historiasdeacon00riba_0/historiasdelaco_n00riba_0.pdf

[43] B. da Parma, R. de Peñafort, B. Ludovico. *Decretales D. Gregorii Papæ IX. Venetiis: Apud Iuntas. MDCXV (1615)*. Descargar en: https://ia800101.us.archive.org/25/items/gri_33125008736171/gri_33125008736171.pdf

[44] Imperio Español. *Ivlian de Paredes. Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. Mandadas a Imprimir, y Pvblicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II. Nvestro Señor. Dividida en Cvatro Tomos*. Madrid, 1681. Descargar en: <https://ia800804.us.archive.org/35/items/A137105/A137105.pdf>
<https://ia600602.us.archive.org/9/items/A137106/A137106.pdf>
<https://ia800605.us.archive.org/26/items/A137107/A137107.pdf>
<https://ia800603.us.archive.org/25/items/A137108/A137108.pdf>

²⁷ Tener un poco de cuidado con el Virreinato después de 1700, en que se introduce la masonería francesa. Por si hubiese algún detalle en la edición de las Leyes del Rey Felipe II. Aunque, como ya se ha mencionado, para borrar de la historia a las Leyes del Virreinato, la masonería se tuvo que valer incluso de otras Leyes, para hacer caso omiso a toda referencia o mención de ellas.

²⁷[45] Imperio Español. Don Carlos IV. *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Dividida en XII libros, en que se reforma la Recopilación publicada por el Señor Don Felipe II en el año de 1567, impresa últimamente en el de 1775. Y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes, y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta el de 1804. Madrid, 1805. Véase Libro IX, Título XVII, donde se tratan las equivalencias de las monedas de España y de los Reynos de América:

https://ia902703.us.archive.org/30/items/bub_gb_N3BFAAAAcAAJ/bub_gb_N3BFAAAAcAAJ.pdf

[46] Imperio Español. *Recopilación de las leyes de estos reynos hecha por mandado de la magestad catholica del Rey don Philippe Segundo nuestro señor*. (1569). Contiene en este libro las leyes hechas hasta fin del año de mil y quinientos y sesenta y ocho, excepto las leyes de partida y del fuero y del estilo, y también van en él, las visitas de las audiencias, Con privilegio de su Magestad. Primera impresión, Alcalá de Henares, Enero 11, 1569. Descargar en:

https://biblotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=10073357&posicion=1®istrardownload=1
https://biblotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=10073357&posicion=2®istrardownload=1

²⁸[47] Jean Meyer. *La Cristiada*. Tomo I, II y III. Siglo Veintiuno Editores. 9 Ed. México, 1985.

[48] Mons. Dr. Tihamer Tóth. *Pureza y Hermosura*. Sociedad de Educación "Atenas", S.A. 1ª Edición. Madrid, 1944.

[49] Cine Familiar MX. Canal de sermones, catecismo, películas, reportajes, música, etc. Tradición Católica FSSPX. Disponible en: www.youtube.com/channel/UC79hsT4UQDqvtvbP_rDIT6A

[50] SSPX - MARIAN CORPS. Canal de sermones, catecismo, conferencias, etc. Tradición Católica FSSPX. Disponible en: www.youtube.com/channel/UCp4zcmO3n7q_u690MoCJ7Rg

²⁹[51] Karl Marx y Friedrich Engels. *Materiales para la historia de América Latina*. Ed. Pasado y Presente. Arg. 1972.

[52] Sociedad El Verdadero Catolicismo (E.V.C.). *Folletos Anteriores al CVII y Revisados Acorde a la Tradición de la Iglesia*. Apartado Postal 8707. México, D.F., 1945. Descargar en: www.mediafire.com/folder/c3m3s9fv405a5/Folletos_E.V.C._El_Verdadero_Catolicismo

[53] Mélanie Calvat. *Le secret de la Salette et l'apparition de la très-sainte Vierge sur la sainte montagne, le 19 septembre 1846. Avec Imprimatur de Mgr l'Evêque de Lecce et le portrait de Mélanie*. Librairie Sainte-Geneviève, Paris. Datum Lycii ex Curia Epli die 15 Nov. 1879. Descargar en español: www.mediafire.com/file/b4k41z8h9lm2qo9/Aparicion_y_Mensaje_de_Ntra._Sr_a._de_La_Salette.pdf

²⁸ Tener precaución con éste autor izquierdista.

²⁹ Referencia no recomendada para los que no están vacunados contra el marxismo. Véase su refutación filosófica en el Tomo IV de [34], y las muertes y desgracias que ha traído al mundo en su alianza con el supercapitalismo de EUA en [39], que al fin de cuentas son dos caras de una misma moneda.